

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI

Núm. 8.016

Segunda Época

Sábado 5 de Mayo de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Desengaños y esperanzas

Por aquellas paradojas que son tan frecuentes en la vida, que puede decirse que se halla empedrada de ellas, acontece muchas veces que los dolores son semilla de las alegrías, de la misma manera que los desengaños acostumbran a serlo de las esperanzas.

En el pueblo impregnado de esperanzas, prende con facilidad el desengaño. En el pueblo, por el contrario, herido por el desengaño, la esperanza es acogida y recibida con facilidad y cariño. Son torpes, por eso, los políticos que creyendo atraer a las masas más sólidamente, sientran su camino de esperanzas. Ignoran que aquellas esperanzas han de ser forzosamente la semilla de tristes desengaños que les alejarán definitivamente de ellos.

Uno de los principales motivos del fracaso de la República, —porque sin perjuicio de lo que pueda enmendarse, para nadie es un secreto que la República hasta el presente ha fracasado— estriba precisamente en las muchas esperanzas que hizo concebir, y que sus amigos procuraron alentar y multiplicar. No hubo nadie que no esperara al go de la República, y ha habido muy pocos que hayan conseguido algo de la República. En su camino, su breve camino hasta ahora, ha ido surgiendo una triste estela de desengaños.

Esos desengaños del régimen, han abierto el pecho a otras esperanzas alejadas de él. El corazón del hombre está siempre sediento de esperanzas y no puede vivir mucho tiempo en el desengaño. Los que verdaderamente desean la restauración de la monarquía, y los que quieren que una vez restaurada permanezca y se consolide, no alimenten demasiado esas esperanzas. No digan nunca al pueblo, porque decirlo fuera engañarle, que un cambio de régimen por sí solo ha de traerle la felicidad. La felicidad de los pueblos no la traen, por sí solos, los regímenes. Los regímenes no pueden hacer otra cosa, y ya es bastante hacer, que alentar a los súbditos para que, por su propio esfuerzo, consigan la felicidad y el bienestar.

No hay que decir al pueblo: yo te haré feliz; porque eso no puede hacerlo nadie. Bastará que se le diga: yo te ayudaré a ser feliz, yo no seré ningún estorbo para tus iniciativas y tus esfuerzos, antes al contrario, procuraré inspirártelos, seré un entusiasta colaborador de todos ellos y allanaré tu camino para que disminuyan tus dificultades. Pero no haré ni puedo hacer nada más. Tuyo ha de ser el esfuerzo, tuyas serán la mayor parte de las fatigas, y tuya será también la gloria del triunfo, que te será indudablemente un poco más fácil.

No esperes de los regímenes y de los gobiernos otra cosa, porque ni tienen misión de hacer más, ni podrían hacerlo aunque quisieran.

Los que creen que el régimen o el gobierno ha de hacerlos ricos, están equivocados. Los regímenes y los gobiernos solo hacen ricos a unos, muy pocos, a expensas de todos los demás. Y esos pocos, que se enriquecen son precisamente la excepción confirmadora de la regla de que los gobiernos y los regímenes no enriquecen a la mayoría de los súbditos. ¿Es que tiene ningún mérito que se enriquezca cada a expensas de un millón? Eso no tiene nada de particular; eso no lo hacen los buenos regímenes, eso lo hacen también los salteadores de caminos, que despojan a un centenar de caminantes para conseguir ellos una fortuna.

Los buenos regímenes no pueden dar otra esperanza, que la de hacer posibles las esperanzas racionales que en sus propios esfuerzos fundamenten los súbditos. Nadie intente sobre un campo de desengaños sembrar las esperanzas. Basta semilla de ella son ya los mismos desengaños. Basta únicamente que a las esperanzas que espontáneamente nazcan, se las procure ambiente y se las deje por sí mismas crecer y desarrollarse.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Prestación media del día	762.8
Temperatura máxima	18.8
Idem mínima	10.2
Idem media	14.5
Idem máxima al Sol	23.7
Humedad relativa media	72
Evaporación en 24 horas	3.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	Cast. despejado
Estado general atmosférico del día 4 de Mayo a las siete horas.	
La borrasca de Italia se ha corrido hacia el Norte, extendiéndose sobre Europa Central hasta el Mar del Norte.	
Al mismo tiempo la de Islandia desciende hacia el Sur y se acerca a las costas de Irlanda.	
Las presiones altas del Atlántico, persisten sobre las Azores.	
Continúa el aumento de la presión en toda España; el cielo sigue cubierto en el Norte y con nubes en el resto.	

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 25° en Alicante, Murcia y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 3° en Soría y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 18.8 y la mínima de hoy ha sido de 10.2.

Tiempo probable hasta el día 5 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, algunas lluvias y marejada.

Resto de España, buen tiempo de cielo con nubes

Nombramiento

Mediante oposición, ha sido nombrado jefe de la Sección provincial de Agricultura del Gobierno civil de Granada el joven y culto letrado almeriense don Rafael Calatrava Romero.

Nuestra enhorabuena.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 27.

Del Gobierno civil

En la mañana de ayer salió para Madrid en automóvil el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir. Según nuestros informes, el viaje obedece a asuntos puramente particulares.

Durante su ausencia se hace cargo del mando de la provincia el secretario de la Corporación, señor Pérez de Santiago.

De la alcaldía

El alcalde accidental, señor Bustos, dijo ayer a los informadores que tenía en estudio un proyecto de urbanización de la carrera de Montserrat, donde se construirá una vía de doce metros de anchura, desde la plaza de Ivo Boch a la prisión y matadero.

De la Diputación

Los periodistas felicitaron ayer al presidente de la Comisión gestora provincial por su designación para la presidencia de la Junta de Obras del Puerto.

Uno de los periodistas preguntó al señor Guirado lo que hubiera de cierto sobre la incompatibilidad entre ambos cargos que se decía existente. Contestó que a su juicio no existe tal incompatibilidad, pues él no ejerce autoridad en la ciudad y además el cargo de presidente de la Junta ha de ser elegido de entre los vocales de la misma, siendo él uno de ellos.

El puerto de Almería y el de Adra

Los diputados a Cortes señores Giménez Canga Argüelles, Gallardo y Cassinello, han dirigido a Acción Popular el siguiente telegrama:

Sobran las subvenciones Puertos importe 450.000 pesetas hanse distribuido 100.000 pesetas Sevilla, Algeciras, Ceuta y 150.000 Almería, que se remitieron día dos. Además firmose día tres libramiento 875.000 pesetas para Puerto Adra.

Del Ayuntamiento

Para ayer estaba señalada la sesión extraordinaria en la que se habían de poseer los concejales interinos últimamente nombrados por el Gobernador.

Previsaba para poder celebrar esa sesión la asistencia de diez y ocho concejales de elección popular y como fueron únicamente seis los asistentes no pudo celebrarse.

Se ha citado para esta tarde en segunda convocatoria.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse esta tarde en el Ayuntamiento.

—Oficio del señor Gobernador civil declarando incompatibles en sus cargos de concejales a don Guillermo García Alonso y don Francisco Miras Capel.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de la fecha.

—Moción de la Alcaldía-Presidencia sobre creación del cuerpo de aspirantes a la brigada de bomberos municipales.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

—Expediente de reposición de empleados desistidos sin formación de expediente.

POR TELEGRAMA

Trágico suceso

Por imprudencia de un niño se dispara un trabuco y resulta una mujer muerta y otra herida

Toledo, 4. Anoche se registró un trágico suceso del que ha resultado una mujer muerta y otra gravemente herida.

Procedente de Getafe llegó al pueblo de Domingo Pérez, un matrimonio ocupando una casa recientemente heredada.

Cuando la mujer se disponía a acostarse, acompañada de su hija Manolita, de tres años, penetró en la habitación su sobrino Indalecio Labrador, de 15 años, y jugando con la pequeña se metió debajo de la cama donde encontró un trabuco. Indalecio le aplicó una cerilla encendida y el arma se disparó, matando a la madre e hiriendo gravemente a una hermana de Indalecio.

DE MADRID A ALMERIA

HECHOS

Después del debate político de ayer en el cual los oradores han sostenido los puntos de vista más contradictorios, sin que ninguno, no obstante ser sólo una la verdad, se haya mostrado convencido por los argumentos del adversario; después del debate, repetimos, quedán las cosas como estaban, no obstante el gesto entre resignado y heróico del señor Lerroux, que se hizo responsable único de todo, sabiendo que ni política ni personalmente ha de seguirsele daño mayor que el que se siguiere a aquel tribuno de la plebe que asombró a su auditorio aceptando la responsabilidad de todos los crímenes de la Revolución francesa.

¡Qué bien, qué admirablemente bien han estado los oradores a juicio de sus amigos o de los periódicos que con ellos simpatizan! ¡Y qué pesimamente mal, según el sentir de los que se consideran obligados a ser detractores de sus adversarios! Y como el público se atiene a lo que lee, y en este caso no puede hacer otra cosa, para una parte de aquél será un hecho que han estado admirablemente bien quienes para la otra parte han estado pesimamente mal. ¡Y así se forma la opinión!

Prescindamos nosotros de los discursos y atengámonos a los dos hechos principales resultantes del debate de ayer: uno, que este Gobierno, continuador de la política del precedente, cuenta con una nutrida mayoría en el Parlamento; otro, que ya no se puede hablar en sentido de duda sobre la actitud del señor Gil Robles y de la numerosa minoría que le aclama por jefe. Y pues que tiene mayoría, puede y debe gobernar desembarazadamente dando satisfacción a los anhelos del país y a los compromisos que con éste contrajeron los diputados que le apoyan.

En cuanto al segundo hecho, será ya cosa de que dejen de manosear el tema, quienes han presentado y presentan a la CEDA y a su caudillo como enemigos de la República, porque no es que aceptan el poder constituido y se someten a él, sino que se adhieren al régimen con todas sus consecuencias. Después del discurso de ayer del señor Gil Robles, ya no puede haber duda. El diputado por Salamanca, que no se significó antes del advenimiento de la República, libre y conscientemente, por una actuación política concreta, pero que de todas maneras no habría tenido en ningún caso más concreción que la de los señores Alcalá Zamora, Maura y Azaña durante la Monarquía, se ha producido ya de una manera franca y decidida en republicano y, por consiguiente, puede, cuando las circunstancias lo requieren, recibir el Gobierno.

Estos son los hechos salientes del debate de ayer, al cual la justicia obliga a añadir otro, que no tenemos ningún interés en que no sea desmentido por actuaciones posteriores: que la Presidencia del Consejo de Ministros no puede estar ocupada por uno de tantos, sino por uno que sea superior a los demás que con él ocupan el banco azul y no inferior a ninguno de los que tenga enfrente.

PATRICIO

Por telegrama

Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación marcha a Zaragoza

Madrid, 4-30 tarde.

A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros.

A las doce y media salió de la Presidencia el señor Salazar Alonso, para emprender su viaje a Zaragoza.

A las dos menos cuarto terminó la reunión ministerial.

A la salida el señor Samper manifestó que todo lo tratado se hallaba en la nota oficiosa.

Añadió que se habían hecho algunas designaciones que se harían públicas cuando las conociera el jefe del Estado.

Negó que se hubieran ocupado de la marcha a Roma del señor Pita Romero, y expuso que en el próximo Consejo se ocuparían de ese asunto y de la sustitución en la cartera de Estado durante su ausencia.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada de la reunión ministerial dice:

Antes de despachar los asuntos sometidos al Consejo, los señores Salazar Alonso y Estadellas informaron sobre el curso de los conflictos sociales y de las huelgas de Zaragoza y Madrid.

El Gobierno estimó la conveniencia de que el señor Salazar Alonso fuera a Zaragoza, a fin de informarse de la situación del conflicto allí planteado e informar al Gobierno, que adoptará las medidas que procedan.

El ministro del Trabajo informó de la reunión que celebra el Consejo Superior de Trabajo para estudiar la huelga de metalúrgicos de Madrid.

Dictaminará con urgencia un proyecto que de imponerse la serenidad de todos, podrá ser base de inteligencia facilitando la solución definitiva de la huelga, que tantos estragos causa al interés del país y a los intereses patronales y obreros.

Se acordó entablar ante el Tribunal de Garantías el correspondiente recurso, por estimar que correspondía al Parlamento español legislar sobre los contratos de cultivo, so-

bre los que ha legislado el Parlamento catalán.

Se adoptaron además los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA. Creando el Cuerpo de administradores territoriales en el Golfo de Guinea.

ESTADO. Nombrando subsecretario del departamento a don José María Aguinaga.

Nombrando ministro en La Haya al subsecretario dimisionario señor Doussinaque.

Idem Consejero de la Embajada de España en París a don Cristóbal Castillo.

Idem cónsul de España en Liverpool, a don Ignacio Muguro.

Aprobando la distribución de fondos de la Obra Pía.

JUSTICIA. Promoviendo a la categoría de magistrados de Audiencia a varios magistrados que seguirán desempeñando los mismos destinos.

HACIENDA. Aprobando las valoraciones de los servicios que se traspan a la Generalidad de Cataluña, quedando algunos de ellos en estudio de la comisión para subsanar errores numéricos.

Interesando modificaciones a los presupuestos de la Presidencia, Guerra, Agricultura e Industria, sin alterar las cifras globales.

Regulando la aplicación de la ley de contribuciones por utilidades, para equiparar a los funcionarios de España a los extranjeros.

OBRAS PÚBLICAS. Aprobando la construcción de un viaducto sobre el río Esla en la línea de Zamora Orense.

INSTRUCCION PUBLICA. Dictando normas para la concesión de becas a los estudiantes hispano-americanos de Filipinas.

Proyecto de subvención de un millón ciento veinte mil pesetas al Ayuntamiento de Oviedo para construcciones escolares.

TRABAJO. Designando al señor Spinola para representar a España en el Congreso internacional de agricultores de Roma.

AGRICULTURA. Regulando el cumplimiento de la amnistía respec-

to a las expropiaciones sin indemnizar, realizadas con arreglo a la ley de agosto de 1932.

Suspendiendo transitoriamente la admisión temporal de aceites hasta que lo requiera la situación del mercado nacional.

Regulando la celebración en España de las ferias, de muestras y exposiciones comerciales.

POR TELEGRAMA

Suceso sangriento entre escolares

Un estudiante dispara contra otro compañero, hiriéndolo gravemente

Madrid, 4 8 noche.

Esta mañana se registró un suceso sangriento en la calle de San Bernardo frente a la Universidad, que causó gran revuelo por ser los protagonistas dos jóvenes estudiantes y porque se decía que ciertos elementos trabajan para que lleguen a encontrarse los grupos de escolares de distintas ideologías.

El estudiante Pedro Degono González, de 23 años, se acercó cautelosamente a un grupo de compañeros en el que hablaba uno de estos llamados Justo Melendo Abad, de 18 años, y sin mediar palabra le disparó un tiro.

El agredido, a pesar de haber recibido una herida grave, se arrojó contra su agresor y le estuvo golpeando hasta que los demás compañeros los separaron.

Justo y su agresor fueron trasladados a la Casa de Socorro. El primero fué curado de una herida grave en la región glútea y erosiones en el cuello, y su agresor de una lesión en un ojo.

Parece que justo durante su conversación con los otros compañeros difamaba a su agresor y se dice que éste se habla quejado al rector de la Universidad contestándole que no se mezclaba en cuestiones privadas.

Una reunión

De Acción Católica

El día dos de Mayo se reunieron, bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo, la Junta Directiva de Acción Católica y Unión de Damas con el Conclavio, Reverendo Padre José Rodríguez S. J. y algunas distinguidas señoras de la localidad.

Nuestro amadísimo Prelado, le habló del deseo expresado por Su Santidad Pío XI de intensificar la labor social, y para que este deseo tuviera cumplimiento en su Diócesis, creía conveniente nombrar una Directiva de juventud católica femenina que sería la dispuesta al trabajo activo, puesto que en su juventud encontraría el ardor necesario y en sus ideas católicas las fuerzas para luchar sin aminalarse ni desfallecer antes los obstáculos y la indiferencia.

Allí mismo nombre la Junta, distribuyéndose en la siguiente forma los cargos:

Presidenta.—Señorita Matilde Fernández Mingo.

Vice-Presidenta.—Señorita María del Pilar Cassinello Cortés.

Secretaria.—Señorita Eloisa Romero Fornovi.

Vice-Secretaria.—Señorita María Josefa Romero Fornovi.

Tesorera.—Señorita Mercedes Fernández Forcada.

Vice-Tesorera.—Señorita Francisca García Pérez.

Consiliarias.—Señoritas Carmen García Rocafull, Mercedes Giménez de Haro, Pilar Estevan y Echevarría, Soledad García Cañas, Tomasa Muro Fernández, y María Zea Marcó.

Se acordó intensificar la obra de los catecismos y fundar escuelas nocturnas para obreros y esto tanto en la capital, como en los pueblos, los que visitarán personalmente para animar a los que actúen en esos trabajos o para fundar en donde no los hubiera.

El dos de Mayo, día tan señalado en España, en el que demostraron los españoles su heroísmo y su amor a la Fe y a la Patria, se constituyó la nueva Junta que sabría también con fe y amor triunfar.

POR TELEGRAMA

La ocupación de Ifni

La guarnición del territorio la formarán un millar de indígenas

Madrid, 4 8 noche.

Las noticias de Ifni siguen siendo completamente satisfactorias.

El coronel Capaz continúa trabajando con objeto de ultimar los servicios.

Reclutará un millar de indígenas que han de formar la guarnición de aquel territorio.

Rápidamente llegarán instructores que se han enviado de Marruecos.

POR TELEGRAMA

El Sr. Calvo Sotelo en Madrid

Recibe numerosas visitas y se abstiene de hacer declaraciones políticas

Viene dispuesto a trabajar consagrandose su actividad al servicio de la patria

Madrid, 4 4 tarde.

A las cuatro de la madrugada última llegó en automóvil el exministro amnistiado señor Calvo Sotelo dirigiéndose al domicilio de sus padres donde permaneció toda la mañana.

Recibió la visita de numerosos amigos y personalidades políticas. A última hora le visitaron el exministro señor Goicoechea, el presidente de la Cámara señor Yanguas y muchos periodistas.

El señor Calvo Sotelo se negó a hacer declaraciones políticas diciendo que apenas llegado solo le corresponde ver, oír y callar, pues ya habrá tiempo de hablar.

—Naturalmente—añadió— he seguido en mi confinamiento día por día el movimiento de la política española.

Dijo que había ocultado la hora de su llegada por evitar manifestaciones.

¿Y qué planes se le preguntó.

—Por ahora ninguno—contestó— regreso a España dispuesto como siempre a trabajar con entusiasmo y a consagrar todas mis actividades al servicio de la patria. Si el martes se aprueba, como espero, mi acta por Orense, ocuparé mi escaño en el Parlamento.

Los periodistas le anunciaron que según se decía, en la sesión de esta tarde quedará aprobada el acta por que no ha tenido impugnadores.

De Instrucción Pública

Los cursillistas del 33

En la última reunión de estos maestros, el presidente del Comité Nacional, señor De la Vega, dió cuenta detallada de las diversas incidencias del reciente Congreso Nacional de Cursillistas. Todos los asistentes se mostraron satisfechos de la labor llevada a cabo por la Delegación de Madrid en el citado Congreso, mereciendo unánimes elogios, por lo que fué aprobado unánimemente un voto de gracias al jefe de la Delegación.

La Comisión de Madrid resignó sus poderes ante la Asamblea y se eligió la nueva Comisión, integrada por las señoras Mateos y Chillón y señores De la Vega, Campos, Campos Cumbreles y Periaz.

Entre las conclusiones adoptadas posteriormente figuran: la realización de gestiones cerca del director general y Consejo provincial para que sean colocados los maestros cursillistas del 33 en las escuelas que actualmente se hallan servidas por interinos, y para que el nombramiento de interinos por los Consejos provinciales se ajuste a unas normas únicas en toda España.

Asimismo acordó constituir rápidamente en Madrid la Agrupación de Cursillistas, tan necesaria para coordinar la labor de las ya creadas en toda España como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Congreso de Cursillistas.

La enseñanza de adultos

En el ministerio de Instrucción Pública han facilitado la siguiente nota: «El crédito extraordinario para enseñanza de adultos ha sido tramitado por el Consejo de Estado al ministerio de Hacienda, el 30 de abril, habiéndose puesto al habla el señor ministro de Instrucción Pública con el de Hacienda para su más rápida solución.»

Ingreso en la Facultad de Pedagogía

Para ingresar en la Facultad se requiere: 1.º Ser Bachiller o Maestro de Primera Enseñanza; y 2.º Sufrir un examen de ingreso o seguir durante un año el curso preparatorio.

EXAMEN DE INGRESO

Los que opten por sufrir el examen de ingreso deberán solicitarlo del 1.º al 15 de mayo o del 1.º al 15 de septiembre, en la Secretaría de la Facultad presentando los documentos que acrediten su personalidad, el certificado de vacuación y el título de Bachiller o de Maestro, y abonando los derechos correspondientes.

El examen de ingreso en la Facultad se verificará anualmente del 1.º al 15 de junio y del 15 al 30 de septiembre. Los candidatos reprobados en el examen de junio pueden presentarse en el de septiembre sin pago de nuevos derechos.

Los ejercicios en el examen de ingreso se dividen en pruebas escritas y pruebas orales. Las pruebas escritas, que son eliminatorias, constan en: a) Versión latina de un texto fácil, permitiéndose el uso de Diccionario y Gramática (tres horas).

b) Composición española, que con-

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Una proposición pidiendo se reponga al señor Yanguas en su cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid

Se aprueban los dos primeros artículos del proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias

Don Trifón Gómez, defiende un voto particular al artículo tercero, y afirma que las Compañías han observado una conducta sospechosa desde la proclamación de la República.—El presupuesto de Hacienda

Antes de la sesión

La Comisión de Reglamento

Madrid, 4.—8 noche. Se reunió esta mañana la Comisión de Reglamento que examinó el proyecto hasta el artículo 34. El miércoles dará por terminados los trabajos.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos ha aprobado definitivamente el de la Presidencia. Acordó conceder una pensión a la viuda del comandante Olgado. El martes comenzará el estudio del presupuesto de Guerra.

La sesión

A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Hay gran animación en los escaños y mucha concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno señor Samper y los ministros de Justicia, Instrucción e Industria, señores Cantos, Villalobos e Iranzo.

Una proposición en favor del señor Yanguas

Se da lectura y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. PAGAN defiende una proposición pidiendo que se suspendan las oposiciones anunciadas a la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid, debiendo reintegrarse a la misma el señor Yanguas que la ocupaba.

Igualmente opinan los señores SAINZ RODRIGUEZ y TOLEDO (don Romualdo).

El Sr. TRIAS dice que aunque es contrario a la proposición, por motivos de gratitud tiene que pedir que se reponga en su cátedra al señor Yanguas.

El Sr. ROYO VILLANOVA opta que deben continuar las oposiciones y se elija al señor Yanguas en una de las dos cátedras de Derecho Internacional.

El Sr. BESTEIRO aclara algunas afirmaciones de don Romualdo Toledo diciendo que él no aceptó devengos en su cátedra durante su prisión a pesar de concedérsela el Gobierno.

Anuncia que él y el señor Negrín votarán en contra de la proposición, pero creen que el Gobierno tiene sobrados recursos para reponer en su cátedra al señor Yanguas.

El Sr. VILLALOBOS enumera ciertos precedentes como el del señor Unamuno.

—No importa—añade—que se celebren oposiciones que no serán obstáculos para reponer al señor Yanguas en su cátedra.

El Sr. PABON retira la proposición.

Orden del día

Tarifas ferroviarias

Se entra a examinar el orden del día, continuando el debate del proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor MATESSANZ combate el artículo segundo.

También lo combate el Sr. MARTINEZ RUBIO.

Se entabla un breve diálogo y finalmente se aprueban los dos primeros artículos.

El señor GOMEZ (don Trifón) defiende un voto particular al artículo tercero y propone una nueva redacción del mismo, en el sentido de que se destine la cantidad del aumento a incrementar provisionalmente los haberes de los agentes ferroviarios.

Continúa su documentado discurso negando la augustosa situación de las Compañías ferroviarias, y dice que éstas tienen cuantiosas reservas.

Termina afirmando que todo este asunto se mueve en torno de mal fraguadas maniobras.

Agrega que las Compañías observan una conducta sospechosa desde la fecha en que se proclamó la República.

Aboga finalmente por el rescate de las líneas férreas por el Estado.

El señor GUERRA DEL RIO reconoce que el personal ferroviario está mal pagado y mal distribuido.

Dice que este problema lo abordará esperando la colaboración de todos y especialmente de don Trifón Gómez.

Presupuesto de Hacienda

Continúa la discusión sobre los presupuestos y tras breves intervenciones se aprueba el de Hacienda, sección quince.

Ruegos y preguntas

Se pasa al turno de ruegos y preguntas. Intervienen varios diputados formulando ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Al terminar la sesión

Manifestaciones del señor Alba

Se hicieron poco comentarios en los pasillos al terminar la sesión.

El señor Alba conversó con los periodistas manifestándoles que en la sesión del próximo martes se discutiría el acta del señor Calvo Sotelo esperando que no ofrezca dificultad.

—Después—añadió—irá el dictamen para liquidar los asuntos espinosos que dependían de la comisión de responsabilidades y pasarán al Tribunal Supremo.

Anúnciese en "La Independencia"

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur ALLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Monte Video y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera $\begin{cases} \text{De 2 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto.} \\ \text{De 2 a 10 sin cumplir un menor, 267'50 ptas. ídem ídem.} \end{cases}$

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara d Primera, Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales (1.ª Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase se comida a la española importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avda. de la República, 69.—Almería y Corina N.elle, 12.—Málaga.

Cosas de toros

Gustó la novillada

El desencajamiento de los seis novillos de Moreno Santamaría que lidiarán mañana en nuestro circo taurino «Gitanillo de Camas», «Alcalareño» y Guirao, proporcionó al Empresario Paco Delgado, una ovación merecida por la excelente presentación del ganado. Todos coincidieron en apreciar que es una novillada para armar un alboroto, y aficionados de la categoría del ex matador de toros «Relampaguito» hacían observar que entre los seis novillos del ganadero sevillano, no había tuertos, ni mogones, ni gachos, como si se tratara de una novillada de postín, limpia, igual y bien puesta de pitones.

D. DE N.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Un millón de parados en España

Madrid, 4 8 noche. Según la estadística publicada por el Ministerio de Trabajo, el número de parados en España asciende a un millón.

Una denuncia de «El Debate» sobre el contrabando de armas

El diario «El Debate» denuncia que se está llevando a cabo un gran contrabando de armas que se hace por Francia con destino a Cataluña.

Pide que el Gobierno intervenga en este asunto.

El señor March

Se asegura que el lunes próximo llegará a Madrid el exdiputado don Juan March.

Devolución de fincas incautadas

Se asegura que en la «Gaceta» de mañana aparecerá una disposición relativa a la devolución de fincas que fueron incautadas a varios complicados en los sucesos de agosto para cumplir la ley de amnistía.

Los propietarios resarcirán al Instituto de Reforma Agraria el importe de los gravámenes que tuvieron dichas fincas antes de las incautaciones y que fueron abonadas por el Instituto.

Los readquirentes no satisfarán el importe de las mejoras.

Las rentas pendientes las cobrará el Instituto de los colonos o arrendatarios, aunque éstos sean asimismo los expropiados.

El Instituto devolverá los plazos o entregas hechas a cuenta del capital incautado; pero no reintegrará las rentas percibidas desde el 24 de agosto de 1932, hasta el 24 de abril de 1934.

Los arrendatarios que hubieran concertado con el Instituto permanecerán en las fincas hasta la extinción del contrato.

Todos los expedientes que tramita el Instituto, sobre inclusiones o exclusiones, se sobreseerán.

No se cancelarán las inscripciones hasta que los propietarios abonen al Instituto todos los gastos hechos.

El Instituto intervendrá en las fincas que devuelva si éstas están afectadas por la Reforma Agraria.

El señor Calvo Sotelo de Renovación Española

El señor Calvo Sotelo ha manifestado que en el Parlamento se incorporará al grupo de Renovación Española, y como diputado de esta minoría actuará siempre.

Desde Berlín

La obra de socorro invernal

Transcurridos los meses de la gran acción de socorro invernal, ya es posible vislumbrar una victoria plena.

Al iniciarla, Hitler apeló a la solidaridad nacional. Nadie ha padecido hambre, nadie ha sufrido frío: he aquí la misión que Adolfo Hitler encomendó a los abnegados dirigentes de la acción de socorro invernal.

Su dirección fué confiada al Ministerio de propaganda. Han participado todas las autoridades del Reich y de los Estados, las corporaciones provinciales y comunales, la Iglesia, todas las asociaciones de la industria y del comercio, incluso las Ligas de Artesanos y similares. Para este efecto fué dividido el territorio en 15 departamentos.

La miseria en Alemania es horrorosa. Las profundas heridas que le causara la guerra no han sanado aún. Los años de inflación y los tributos de guerra la han extenuado hasta el límite de lo humanamente soportable. La campaña contra la miseria ha exigido medios urgentes en beneficio de los millones de ciudadanos menesterosos. Para ver coronada de éxito esta difícil labor había que dejar a un lado desde un principio los métodos de caridad pública anticuados. Lo esencial era buscar nuevas vías que prometieran mejor resultado que los métodos de antaño. Su lema ha sido: «Abajo el hambre y el frío».

Con ciudadanos de todas las clases

asistirá en el desarrollo de un tema, elegido por el examinando entre tres propuestos por el Tribunal (tres horas).

Los ejercicios escritos serán leídos y calificados por el Tribunal, que publicará una lista de los candidatos admitidos a las pruebas orales.

Los candidatos que sean Maestros y no Bachilleres, están exentos de la versión latina y, por consiguiente, no podrán obtener otros títulos que los de la Sección de Pedagogía. Esta exención de la versión latina subsistirá tan sólo hasta el 1.º de julio de 1935.

Las pruebas orales constarán en:

a) Lectura y comentario gramatical, filológico y literario de un pasaje de un autor moderno o contemporáneo.

b) Contestación a preguntas sobre Historia general y de la cultura.

c) Contestación a preguntas sobre elementos de Filosofía.

d) Lectura y traducción de texto francés moderno.

Terminadas las pruebas orales, el Tribunal publicará la lista de los candidatos ingresados en la Facultad.

CURSO PREPARATORIO

Los que opten por seguir el curso preparatorio, en vez de sufrir el examen de ingreso, harán la matrícula para dicho curso preparatorio en las fechas y condiciones que se explican más adelante.

Esta matrícula será válida para el año académico, y comprenderá las materias siguientes: Introducción a la Filosofía, Lengua española, Lengua latina, Historia de la cultura, Lengua francesa.

Terminado el año académico, los Ca tedráticos, Profesores y lectores del curso preparatorio se reunirán bajo la presidencia del decano y determinarán la lista de los alumnos que ingresan en la Facultad. Los alumnos que no figuren en esa lista podrán sufrir en septiembre el examen de ingreso.

Creación de escuelas

Con carácter provisional se han creado en esta provincia las escuelas nacionales que se expresan a continuación: Alhabia, una escuela de niñas en el casco.

Chercos, ídem, ídem.

El Campillo de Charcos, una unitaria de niñas.

Ohanes, una de niñas en el casco.

Cortijada del Royo, Ayuntamiento de Turre, una mixta servida por Maestra.

Velefique, una de párvulos.

Real bajo, Ayuntamiento de Vera, una mixta servida por maestro.

Ampliación de matrícula

Se ha prorrogado hasta el día 10 del actual, el plazo para la matrícula libre en las Universidades.

Una circular

La Inspección de primera enseñanza ha publicado la circular siguiente: «Teniendo en cuenta las circunstancias concurrentes en los diferentes municipios que han tramitado expediente de solicitud para construir sus locales escuelas con el auxilio del Estado y por tratarse de un asunto de gran interés e importancia se pone en conocimiento de los Ayuntamientos que hayan cumplido aquel trámite lo comuniquen con toda urgencia a esta Inspección de 1.ª Enseñanza, expresando el número de clases y grados, y si son edificios para escuelas unitarias.—Almería, 4 de mayo de 1934.—El Inspector Jefe: Benigno Ferrer Domingo».

Rectificación

Por error de información, en nuestro número del día 3, en la relación de Escuelas vacantes para interinos, dijimos «Barrio Alto» (Albóx), debiendo decir Barrio Alto (Almería) y secciones de la graduada de Vilaespaña de esta capital, corresponden a la graduada «Marcelino Domingo».

MADRID

POR TELÉGRAFO

Un niño arrollado y muerto por una camioneta

Madrid, 4 8 noche. En el puente de Toledo ocurrió esta mañana un sensible suceso.

Una camioneta que marcha a gran velocidad arrolló al niño de 12 años José Jambina que quedó muerto en el acto.

El vecindario se amotinó indignado pretendiendo linchar al chófer, sin que lo efectuara por la intervención de los guardias.

POR TELÉGRAFO

Se escapan cinco presos y son detenidos dos

El vecindario asalta la cárcel y propina una paliza al oficial que castigó a uno de éstos

Gerona, 4.—Comunican de Puigcerdá, que durante la última madrugada se escaparon de aquella cárcel cinco reclusos.

Rápidamente los oficiales se pusieron en persecución de aquellos y lograron detener a dos. Uno se negó a ser registrado por el oficial de prisiones y éste parece que lo castigó.

El recluso pidió auxilio a grandes gritos y dio lugar a que se aglomerase un gran gentío frente a la prisión protestando de que se le pegase al recluso.

A poco cundió la excitación entre los vecinos y últimamente asaltaron la cárcel causando enormes daños.

El oficial que dio motivo al suceso intentó escapar, pero los grupos lograron capturarlo, propinándole

una gran paliza dejándolo gravemente herido.

El recluso resultó también con varias erosiones. Se ha abierto información para aclarar el suceso.

POR TELÉGRAFO

Los conflictos sociales en España

En Madrid

Los metalúrgicos acuerdan persistir en el paro

Madrid, 4 4 tarde. En el cine Pardiñas se celebró la anunciada asamblea de huelguistas metalúrgicos.

Después de pronunciarse varios discursos violentísimos contra las autoridades, acordaron por aclamación persistir en el paro y recabar la adhesión de otros gremios para llegar a la huelga general.

Las autoridades habían adoptado precauciones y no sucedieron incidentes.

En Linares

Huelga minera de brazos caídos

Se solidarizan los panaderos y tranvianos

Linares, 4.—Los obreros de las minas de Arrayanes mantienen la huelga de brazos caídos, afectando el paro a doscientos que protestan por la rebaja de jornales, negándose a salir de las minas.

El gobernador ha ordenado que no se les baje comida con objeto de conseguir que depongan su actitud. Llevan los obreros sin tomar alimento, cuarenta y ocho horas.

Por solidaridad con los mineros han declarado la huelga los panaderos y los tranvianos.

Reina gran excitación y han llegado fuerzas de asalto de Jaén.

En Zaragoza

Continúa la huelga general

Hallazgo de explosivos

Zaragoza, 4.—Continúa la huelga general en el mismo estado.

En el camino de Valmada, cerca de la estación transformadora de energía eléctrica, la Benemérita encontró tres cartuchos de dinamita con sus correspondientes mechas apagadas.

La policía ha practicado registros en varios domicilios de extremistas encontrando un fichero comunista a nombre de un estudiante del bachillerato muy conocido de los agentes.

¡No escupas, niña!

Antiguamente eran dulces todas las aguas del mar; escupió mi niña en ellas y se volvieron «salás».

(Antigua copla popular)

He aquí un hecho histórico que ha pasado desapercibido y a cuyo comentario no se dedicó nunca, que sepamos, la atención debida, ignorándose hasta la fecha en que el transcendental fenómeno se produjo.

Solamente conocemos el hecho escueto de que siendo antiguamente dulces todas las aguas del mar, un día se determinó a escupir en ellas cierta niña y se volvieron «salás». ¿Qué mágico poder tenía en su salivita la mencionada niña para producir tan portentosa transformación? En tiempos ligeramente remotos, cuando no se conocían las vitaminas ni las hormonas, el fenómeno parecía más absurdo que en la actualidad, ya que estos modernos principios, como otras muchas substancias catalizadoras, producen resultados en abierta desproporción con las infinitesimales dosis actuales.

De todas maneras el fenómeno debió producir un trastorno enorme a la humanidad de entonces, y hay que suponer estaría habituada al agua dulce del mar e incluso la utilizaría en la bebida y aseo personal; y si a fuerza de fatigas y penalidades se ha logrado la actual adecuación al transcendental cambio operado, hay que prevenir el peligro de que pueda realizarse el fenómeno inverso, si por desgracia existe por ahí algún flamenco que tenga otra niña con poder endulzante en la saliva y que un día se acerque a cualquier playa y ¡zas! proyecte en el agua su maravilloso jugo bucal, sin otro propósito, a lo mejor, que poder cantar otra copla por el estilo de ésta:

Aquellas aguas del mar que se volvieron «salás», Escupió mi niña en ellas y ya se han vuelto a endulzar.

No; la humanidad no puede estar a merced de la virtud endulzante o saladora que tengan en su saliva las niñas flamencas. Así como Herodes pretendió impedir la venida del Mesías sacrificando a todos los niños de su tiempo, se impone someter a reconocimiento salivares a todas las niñas modernas; y si por casualidad en alguna radica aquella virtud de devolver a las aguas saladas su pristino dulzor, debe impedírsele a toda costa que se acerque a las orillas del mar. Que escupa, a lo sumo, en el estanque del Retiro o en el lago de la Casa de Campo; y, con máxima condescendencia, en el mar Ontígola, de Aranjuez.

EDUARDO ROBLES PÉREZ

Madrid, Mayo 1934.

sociales han rodeado la mesa común, comiendo juntos, de la misma sopera, el mismo guiso sencillito. Los gremios y asociaciones gastronómicas han donado millones de vales. La Liga Central de Comerciantes Nacionales de Gando entregó, como donación de Navidad, 1690 reses vacunas, que fueron sacrificadas gratuitamente por el gremio central de matarifes.

En Berlín fueron ofrecidas 750.000 mesas francas por casas privadas, restaurantes y casinos. Sin embargo, hubo necesidad de adoptar otras medidas más para conseguir las fuertes sumas precisadas. Casi todos los ayuntamientos de importancia han colocado en algunas plaza pública concurrencia grandes cruces gamadas de madera que eran cubiertas de clavos, cuyo precio variaba según su tamaño. El producto se remitió a la obra de socorro. En todo el país se han verificado loterías. Como los billetes costaban sólo 50 fenigs, eran muy solicitados.

La distribución de estas sumas y medios lo han efectuado las Ligas de Trabajo. Estas instalaron suficientemente número de oficinas de distribución en las regiones especialmente necesitadas y, con sus colaboradores, fundaron una organización especial cuya misión ha sido la de asistir a los indigentes, no registrados como sin trabajo, en las Oficinas de Trabajo y de Beneficencia. El número de personas necesitadas ha excedido en más de un 75 por ciento al de los desocupados. Entre ellas hay rentistas y pensionistas ancianos, personas enfermas, familias con mucha prole, obreros sin trabajo permanente y pobres, todos los cuales han recibido subsidios del socorro invernal.

Se ha elevado el contingente total de los asistidos a 16 millones de individuos, esto es, a la cuarta parte de la población de Alemania. El socorro invernal, solo ha puesto a disposición de ellos el 8 por ciento de todo el combustible alemán, es decir dos millones de toneladas de carbón. El diez por ciento de esta ingente cantidad son donaciones. Comparando las cantidades de envíos de donaciones transportados gratuitamente por los Ferrocarriles Nacionales en el invierno de 1932 a 1933 con las del invierno último, se manifiesta que por la obra de Socorro invernal de 1933 a 1934 han sido auxiliadas nueve veces más personas que en el anterior. Los ingresos totales de la gran obra se calculan para los seis meses de invierno en 300 millones de marcos aproximadamente. La obra, por los datos que damos, no puede ser más plausible.

Berlín, abril 1934.

A. BRAUN

Colecta mensual

Culto y Clero

Aunque se ha publicado en la «Gaceta» la ley referente a los HABERES DEL CLERO, sepan los fieles que nada en absoluto perciben del Estado nuestros sacerdotes, y lo que percibirán más adelante será una miseria. La situación ha empeorado y cada día será más precaria, si los particulares no ayudan ni cumplen con toda exactitud el quinto mandamiento de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Confiamos en que el próximo domingo se haga en todas partes la colecta mensual ordenada por nuestro Rvdmo. Prelado.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Niño muerto por una camioneta

León, 4. Una camioneta que conducía el chófer Demetrio Rodríguez arrolló a la niña de cinco años María Luisa López que resultó muerta.

Obrero muerto por un desprendimiento de carbones

En el paraje denominado Pozo Herrera ocurrió un desprendimiento de carbones y maderas en la mina de hulla, Cabero, quedando sepultado el obrero Aquilino Riesgo, al que se extrajo cadáver.

POR TELÉGRAFO

Probables restos de Barberán y Collar

Méjico, 4.—En la Embajada española hay cierta ansiedad esperándose noticias del hallazgo de los restos de un avión y dos cadáveres en Talixco suponiendo que pudieran ser los de los avidores españoles Barberán y Collar.

El sitio del hallazgo está en una zona completamente aislada y sin comunicaciones.

POR TELÉGRAFO

Banderas monárquicas en San Sebastián

San Sebastián, 4.—Está siendo muy comentado el hecho de que hayan aparecido en el monte de Urgull, una enorme bandera monárquica y otras más pequeñas con cruces svásticas.

El gobernador ha hecho investigaciones cerca de los funcionarios municipales; pero el alcalde ha manifestado que nada sabe, pues el día 31 de agosto se abandonó la vigilancia de ese monte.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Chismorreo Taurino

Vayan unas cuantas noticias que, no obstante estar ya algo hambres, merecen la pena comentarlas. Domingo Ortega, el Paeto, recientemente el mandón de las empresas taurinas, se ha arrancado por seguidillas, manchegas, por supuesto, por aquello de...

2.º El formidable trianero, claro que quién ha de ser si no Juan Belmonte, el que todos los años venía haciendo gemir a las prensas con declaraciones sobre su probable vuelta a actiavo, en este año, al fin, parece que las cosas van de veras.

«La nostalgia, el aburrimiento, ese no sé qué, que llevamos dentro cuantos hemos vivido del público y hemos disfrutado de sus favores, son los principales motivos—dice—que le impulsan a volver a vestir el traje de luces». Pero la verdad, causa, motivo o razón que a ello le impulsa es otra.

Algunas habilidades hechas con el apoyo de los mangoneadores de nueva política, le pusieron en condiciones de que estas reses pudieran lidiarse en todas las plazas de España sin temor a veto alguno; pero he aquí que cuando menos se esperaba, se agarran los ganaderos de la Unión y de la Asociación, y se encuentra el flamante ganadero Juan Belmonte con que sus toros no pueden lidiarse en plazas en donde se hayan corrido, los de Rincón, conde de la Corte y cito estos y no los Miras, Pablo Romero, Concha y Sierra, etc. etc., por llevar la misma sangre, o sea, que al igual que los que posee el trianero, proceden en línea recta de los Parladé.

Y Belmonte, bien o mal aconsejado, porque sobre eso allá pelucadas, cree que volviendo él a los toros podrá imponerse a los ganaderos rebeldes, obligándoles a entrar por uvas; pero ¿y si como torero fracasara, y los ganaderos le ganaran la pelea? ¿qué será de su amigo y empresario don Eduardo Pagés con la Asociación enfrente?

Ya en Sevilla los de Coquilla, se lidiaron condicionadamente; autorizando el Gobernador la corrida, bajo la promesa de devolver el importe de las entradas que estaban compradas, a quien no estuviera conforme con el poco trapío de los toros anunciados.

No había enviado estas notas esperando darles a los lectores alguna impresión de la tercera de abono, que se suspendió el domingo, por el tiempo, y que se ha celebrado el lunes, pero no ha merecido la pena perder el tren.

El ganado de doña C. de Federico (antes Muruve), en general, fue blando haciendo cosas feas; vamos, que manurroneó. Pero hubo su excepción: un toro lidiado en séptimo lugar que fue canela fina; bravo, bravo de verdad; para los picadores, a los que se arrancó con alegría cuantas veces le citaron. Hizo la pelea en un palmo de terreno y eso que le pegaron lo suyo. No pudo pedirse más.

Tanto en el tercio de banderillas como en el de la muerte, siguió bravo y codicioso. Justamente le dieron dos vueltas al ruedo por sus excelentes pelearías.

En cambio a Domingo Ortega, que le correspondió tan bravo animal, lo va a sonar toda su vida.

No pudo con él, verdad; al tercer muletazo, no sabía qué hacer con la muleta, ni cómo arreglárselas para quitarse aquél animalito, que se creía cada vez más, y optó por lo que siempre

ocurre en estos casos: lió la muleta y a matar se ha dicho. Claro que de la bronca seguramente oírían ustedes algo, porque sonríanse del ruido de un aeroplano gigante de esos de cuatro motores.

Ahora, que me permito opinar que en lo de la bronca hubo su mijita de entre bastidores. Desde luego que la faena de muleta no fué todo lo lucida que el bravo animal mereció, pero entró a matar muy por derecho dejándose ver.

En sus dos anteriores, que tuvo que despachar por el percance de Villalta, le tocaron las palmas como igualmente a Barrera en los tres que también estoqueó; pero en cambio Maravilla, no me jaja oste reir, que tengo el labio partido; con ese miedo, que lució más que el magnífico vestio que llevaba, no se va a ninguna parte, como no sea a hacer el ridículo y oír denuestos, imprecaciones y frases del tamaño mayor con que el respetable le obsequió toda la tarde.

Villalta en el segundo lance del primer toro sufrió aparatoso cogida. Gracias a Dios no se confirmaron las noticias que corrieron por la plaza. Pero sí es muy grave, por estar situada en la ingle.

Le desea un pronto alivio, de todas veras. T. V. O.

ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA HIPOFOSFITOS SALUD Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor español «Cabo Carvoeiro», de Aguilas, con carga general.

TRIBUNALES En la Audiencia Señalamientos para hoy Sección primera.—Vista de la causa núm. 261, del año 1933, que el Juzgado de San Sebastián sigue contra Joaquín García Sánchez, por el delito de injurias.

De la Diputación La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta mañana debe celebrar la Comisión gestora provincial. Oficio del señor Gobernador, sobre cese del señor Fernández Espinar.

—Certificación de los caminos de Venta del Pampanico, Chercos, Vicar, Benizalón y Guardias Viejas. —Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre anticipo del camino de Tahal.

—Liquidación del camino de Nijar a las Negras. —Reparación del camino de Carboneras a Garrucha. —Informes de la Comisión de Beneficencia. —Idem de la Comisión de Vías y Obras. —Idem de la Comisión de Hacienda.

Artículos Orientales, Morunos y Persas Colchas, Cojines, Tapetes Caminos de mesa, cuadrantes. PRECIOS BARATISIMOS CASA ROSALES Tiendas, 4

NOTICIAS

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María Belmonte López, Manuel Segura Estrada, José Antonio Giménez Periperez, Diego Guirado Blanes y Manuel Escamez Martínez.

Defunciones: Antonio Mañas Cuadrado. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María del Mar Almansa Martínez, Antonio López Alonso y Manuel Tamayo Fernández.

Defunciones: José Cruz Carmona y Gabriela Bonillo Miras. Matrimonios: José Córdoba Verdegay con Clotilde Fernández González.

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don Carmelo Rodríguez Rienda. Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Heridos casuales En el Hospital Provincial han sido asistidos Isabel Alarcón López, de contusión con hematoma en la región frontal, y Mariano García Vela, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Ambos de pronóstico leve. Vecindad y beneficencia Ha solicitado del Ayuntamiento ser incluida en los padrones de vecindad y beneficencia Josefa Sánchez Fernández.

Solicita Don José Díaz Solano solicita del Ayuntamiento, se le devuelva una cantidad abonada indebidamente por reparto de utilidades, por ser vecino de Finana.

Denuncia El jefe de la Guardia municipal denuncia al dueño de la casa núm. 3 de la calle de Ricardos, por estar efectuando obras sin licencia.

Riñas y escándalos María González Rodríguez denuncia en la Comisaría a María Cortés Santiago por causarle erosiones leves en riña. —La Guardia municipal detuvo y condujo a la Comisaría a Juana Quevedo Belmonte, y Adela Calatrava Giménez por reñir y escandalizar.

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

—Los de Asalto detuvieron a Francisco Pardo Murcia por escandalizar en la vía pública. —Los agentes de Vigilancia detuvieron a José Padilla García y Francisco Morales Riedra, por reñir y escandalizar. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia, 26.

Se vende

una finca de naranjos y tierra blanca término de Gádor, «Ruina», darán razón Puerta de Purchena número 4, principal derecha. No se admiten correedores.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia Cine sonoro. Función para hoy: Por la noche, a las diez, estreno «Noticiario Fox Movietone n.º 610». La película sonora «El amigo, Troll» y la superproducción «Vuelan mis canciones».

Pedagógicas

La doctrina pedagógica comunista

Contra lo que a alguien le parecerá un sarcasmo, el principio básico de la pedagogía bolchevista, radica en un dogmatismo rígido: la ideología leninista es una «ateología» cuyos dogmas se imponen de una manera absoluta a los escolares de las repúblicas soviéticas. La religión y el comunismo son teórica y prácticamente incompatibles, nos dicen sus más destacados maestros, para quienes no existe diferencia alguna entre el fetiche de los salvajes y las catedrales cristianas.

Porque la neutralidad escolar es en frase de Lenin una hipocresía occidental, la escuela comunista no es, no puede ser neutra ni moral, ni religiosa, ni políticamente considerada: la escuela rusa es esencialmente antirreligiosa y materialista. El trabajo productivo ha hecho de la fábrica un templo donde la fabricación ha substituido a la oración y la caridad se ha trocado en producción: tal es la religión comunista. Esta divinización de la materia productiva de donde nace el materialismo dialéctico y el materialismo histórico, es la que da su carácter esencial a la pedagogía comunista, la razón de ser de la escuela.

Como nuestra enseñanza tiende a la «teste bien faicta» que decía Montaigne, es decir, a la formación de la inteligencia, la pedagogía bolchevista tiende a la perfección de la obra: en otras palabras no busca la perfección, el perfeccionamiento del educando, de la persona operante, sino de la producción, del objeto producido; se dirige a la mano habil, no a la cabeza formada. La escuela más que un lugar de enseñanza empírica, es un aprendizaje del trabajo manual; no se contenta con «amueblar» la memoria; sino que trata de conquistar la voluntad hasta llegar al sacrificio.

Los directores del comunismo saben muy bien que sin exigir a sus adeptos una fe incondicional de sus doctrinas, nada pueden lograr en las muchedumbres: por eso a la obediencia y sujeción de todo individuo en bien de la sociedad ha de unirse al asentimiento de la inteligencia y del corazón, no basta la instrucción para formar comunistas—como ni para ningún género de creyentes—, hay que educar el sentimiento y la voluntad; ni basta aceptar la doctrina si no le acompaña la acción: la fe marxista es fe activa.

SKP Stock completo de COJINETES A BOLAS SKP CENTRO INDUSTRIAL

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

HEMORROIDES (Almorranas) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirugía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA

RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 19 a 20.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Dr. Rafael Arazé Oculista del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exklusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA 4 TOMOS Forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES

Todas las imitaciones son inútiles

La auténtica faja de goma "RECORD" no podrá ser nunca superada
Su confección a la medida, sus cualidades ortopédicas recomendadas por eminentes doctores, le hacen infinitamente superior a toda otra clase de fajas.

BLAS GARCIA VICENTE,

REYES CATOLICOS, 14.
Sucursal en Sevilla.-Eduardo Dato, 14.

Vida Religiosa

Santos de hoy, sábado

La Conversión de San Agustín.—Santos Pío V. p.; Angel, Eutimio, Silvano, diácono; Crescenciana, Irene, Ireneo, mrs.; Hilario, Nicetas, Eulogio, Teodoro, Máximo, obs.

La misa y oficio divino son de San Pío con rito doble y color blanco.

Santos de mañana domingo

Santos Juan «ante Portan» Latnan; Benita, vg.; Hilodoro y Venusto, mr. Evodio, Lucio, Teodoro, Protógenes y Eudberto, obispos.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color blanco.

Jubilao Circular

Hoy en las Puras.
Mañana en San Pedro.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Salve a la Patrona

Hoy, como primer sábado de mes, se cantará solemnemente Salve a las siete y cuarto de la tarde a Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Mar, con asistencia de la Ilustre Hermandad.

Mes de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

Sagrado Corazón, a las cinco y media con Exposición de S. D. M.

Santa Clara, por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

A Ntra. Sra. de los Desamparados

En la Iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados comenzará hoy una novena solemne a la Santísima Virgen de los Desamparados con el siguiente orden de cultos:

Todos los días a las seis y media, misa de Comunión y por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., ejercicio y reserva.

La parte musical está a cargo de un coro de señoritas.

El día trece, domingo, se celebra la festividad de la Santísima Virgen y el Excmo. Prelado dirá el Santo Sacrificio a las siete. A las diez, tendrá lugar la misa solemne con orquesta, predicando el panegírico el Rvdo. Padre Prior de los Dominicos Fr. Zacarías Minguéz.

Personas devotas han costado una artística iluminación en el camarín de la Santísima Virgen y por vez primera lucirá en estas solemnidades.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno once «Santo Domingo de Guzmán».

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Mañana, domingo, se celebrará a las nueve en la Iglesia de la Compañía de María misa de Comunión general reglamentaria, supliéndose la más puntual asistencia de todos los Congregantes.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Stervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, san Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, san Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, san Antonio y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro, santo Domingo.

A la una en san Pedro.



Den-ti-sep-tic

Den-ti-sep-tic

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID.

Unión Radio EAJ 7.
Tarde. 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día».

Ciclo de conferencias de la Liga Española de Higiene Mental: «El trabajo como medio terapéutico», por el doctor don Bartolomé Llopis, y clausura del ciclo.

Concierto de banda: Suspiros de España, En la Alhambra, Viva Navarra, Las hijas del Zebedo, Alborada gallega, El día de la africana, Serenata de la «Fantasía morisca».

Cancones populares antiguas.

Concierto de orquesta de instrumentos españoles: Villanesca, Pavana, Romance del pescador, Bayadera y La bruja.

19.30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

Intermedio selecto concierto sinfónico.
20: Curso de enseñanza agrícola. Segunda conferencia. «Campos escolares», por don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección agrónoma de Salamanca. Continuación del concierto.

«Lo que es y lo que aspira a ser la Feria del Libro de Madrid», palabras de don José Ruiz Castillo, presidente de la Cámara Oficial del Libro.

20.50: Nota deportiva, Noticiero taurino.

21.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Retransmisión del programa de Barcelona: Selección de la zarzuela, en un acto, de Arniches y García Alvarez, música de Joaquín Valverde. «El príncipe casto».

22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Continuación de la retransmisión. Selección de la zarzuela, en un acto, de Ricardo Flores y música de Vicente Peydró, «Carcereras».

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas.
20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico.

Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.

21.05: Notas de sociedad.

21.10: Radioteatro La zarzuela, en un acto y seis cuadros, de los señores Arniches y García Alvarez música de Joaquín Valverde «El príncipe casto».

El drama lírico en un acto, de Ricardo R. Flores y música del maestro Vicente Peydró, «Carcereras». Cuadro de compañías de la esc. acción. Coros y orquesta aumentada.

24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11: Programa variado.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Fragmentos de la zarzuela «La rosa del azafrán».

A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21. Retransmisión de Unión Radio Barcelona de las zarzuelas. «El príncipe casto» y «Carcereras».

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmaciado VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

«¡Que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma. Ilorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones.»

Pedid SANDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIUM MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos y de la modulación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PALIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA DEBILITAMIENTO DE SANGRE RESTRUCCIONES DIFICILES

Exigir la PIZA Y MARCA DE GARANTIA

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de todas las ciudades del mundo. Depósito general ALMERIA, Farmaciado VIVAS PEREZ

Anúnciese en «La Independencia»

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1934.

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tisicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su dolor mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desahogada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios